



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

“TALLER DE EMPLEO”

LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES



AGOSTO 2025



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 1 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

INDICE

DOCUMENTO 1: MEMORIA

**ANEXO I: ESTUDIO BÁSICO DE
SEGURIDAD Y SALUD**

DOCUMENTO 2: PLANOS

DOCUMENTO 3: PRESUPUESTO Y MEDICIONES





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

“TALLER DE EMPLEO” **(OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE)**

A continuación, se detalla el posible proyecto a desarrollar en la especialidad **LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES**, según características del certificado de profesionalidad.

MEMORIA

1. OBJETIVOS:

Las competencias generales corresponden a la realización de labores de limpieza en espacios abiertos, instalaciones y equipamientos industriales, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kg, adecuados a cada espacio y/o equipamiento para alcanzar la consecución de un óptimo nivel de limpieza, higiene y ornato.

En el desarrollo del presente proyecto; se tratará de **poner en valor espacios abiertos municipales dotados de senderos y mobiliario urbano, entre los que se pueden encontrar la parcela municipal sita en Santa María del Mar, la Senda Norte y/o las playas y áreas recreativas de Castrillón, entornos de edificios municipales, así como cualquier otro espacio público de interés. Incluyendo la mejora de la limpieza espacios confinados de los edificios públicos municipales, todo ello en aras a favorecer la conservación del medio ambiente.**

El presente proyecto se divide en varias acciones localizadas en:

1. Parcela municipal sita en Santa María del Mar (antiguo camping)
2. Senda Norte
3. Playas y/o áreas recreativas de Castrillón
4. Edificios y Locales Municipales, incluyendo sus entornos
5. Cualquier otro espacio público de interés del Concejo de Castrillón

1.2 PARCELA MUNICIPAL EN SANTA MARÍA DEL MAR

1.2.1 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

En las inmediaciones de la CT-1 en la Avda. Fernández Trapa se encuentra la parcela municipal, antiguo camping municipal. Tiene una superficie aproximada de 3,12 Ha.

En el DOCUMENTO 2 se adjuta plano de planta.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 3 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

1.2.2 TAREAS CONCRETAS A DESARROLLAR EN LA ZONA

Se realizarán labores de limpieza mecánica, manejo de vehículos de limpieza, respetando y aplicando las normas de seguridad y salud.

Se realizarán labores de baldeo y fregado según tipo de suciedad, y labores de limpieza y mantenimiento de los útiles y medios que utilice para su trabajo.

Se realizarán técnicas de limpieza en áreas especiales como contenedores, taludes, cunetas y arcenes.

1.2.3 CONOCIMIENTOS A OBTENER

A. Diferenciar los elementos básicos de la limpieza en espacios abiertos:

- Reconocer los tipos de residuos que se encuentran en vías públicas y otros espacios abiertos para su tratamiento posterior.
- Mantener la sostenibilidad del espacio viario de limpieza, atendiendo a la normativa básica existente en materia medioambiental y de aseo urbano.
- Tipo de ropa de trabajo necesaria para realizar las labores de limpieza en condiciones de higiene y salud.
- Reconocer las características y funcionalidad de los principales tipos de productos de limpieza utilizados para la realización de limpieza en espacios abiertos.
- Utilizar los productos adecuados para la limpieza viaria, asegurando la correcta aplicación de la normativa existente en materia de seguridad y salud laboral y medioambiente.
- Identificar y aplicar la normativa básica de circulación vial en el desarrollo de tareas de limpieza en espacios abiertos.

B. Aplicar técnicas de barrido manual para la limpieza viaria, con medios y útiles:

- Citar los utensilios y herramientas para efectuar las operaciones de barrido manual, en función de la actividad de limpieza y/o zona de actuación.
- Utilizar maquinaria y herramientas para realizar operaciones de barrido, en función de la actividad de limpieza y/o zona de actuación.
- Realizar el mantenimiento y limpieza de las herramientas y maquinaria utilizada para el barrido manual y/o mecánico.
- Enumerar los métodos de trabajo para el barrido manual y/o mecánico en operaciones de limpieza viaria, en función de la vía y de la naturaleza del residuo.
- Indicar las actuaciones respecto al depósito de los distintos residuos y su posterior recogida.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

C. Aplicar técnicas de limpieza de baldeo y fregado, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kg, para realizar la actividad:

- Describir los métodos de trabajo de baldeo y fregado, asociándolos a los tipos de suciedad del suelo.
- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de baldeo y fregado, en función del contexto de actuación.
- Describir las consecuencias económicas y medioambientales del consumo equilibrado de agua y energía, teniendo en cuenta un uso responsable.

D. Aplicar técnicas de limpieza en áreas especiales y/o de acción inmediata, en función de la causa que genere la necesidad de este tipo de limpieza:

- Identificar las principales características de las áreas especiales y de acción inmediata.
- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza según la acción inmediata y/o área especial, justificando su elección.
- Reconocer la señalización vial presente en la zona de trabajo para no correr riesgos innecesarios relativos al tráfico rodado.
- Describir las distintas actuaciones sobre los elementos a limpiar en función del origen de la acción inmediata.
- Describir las actuaciones a desarrollar en la limpieza de áreas especiales.
- Describir el manejo y mantenimiento básico de vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kg de uso en esta actividad.
- Utilizar y realizar el mantenimiento de herramientas y máquinas utilizadas para el desarrollo de tareas de limpieza en áreas especiales.
- Interpretar el etiquetado y la ficha de seguridad de los productos de limpieza valorando su utilidad y normas de uso.

E. Aplicar procedimientos de limpieza en sumideros e imbornales, así como en mobiliario urbano y/o paramentos verticales para su mantenimiento:

- Identificar las características de los trabajos de limpieza de sumideros, imbornales, mobiliario y paramentos verticales.
- Enumerar los métodos de trabajo, asociándolos a cada tipo de actividad a realizar.
- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria pertinentes para la limpieza de sumideros, mobiliario urbano y paramentos verticales, justificando su elección.
- Indicar el procedimiento de actuación en la limpieza superficial y desatascado de sumideros, imbornales, rejillas y alcorques.
- Identificar el tipo de señalización y balizamiento a colocar en la zona de trabajo para indicar la tarea realizada.
- Señalar el tratamiento a dispensar a los residuos resultantes de las tareas de limpieza, hasta el momento de recogida de los mismos por los servicios pertinentes.
- Identificar los riesgos a la salud de la utilización de los productos de limpieza.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

1.2.4 CONTENIDO FORMACIÓN

a. Identificar elementos básicos para la limpieza

- Concepto de residuo
- Tipos de residuos municipales (desperdicios, excrementos, hojarasca, etc.)
- Tratamiento de los residuos (reducción, reutilización y reciclaje), aspectos básicos.
- Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Normativa básica en materia de aseo urbano
- Utilización de vestimenta y calzado:
 - Según climatología y estacionalidad
 - Según normativa
- Productos de limpieza y desinfección:
 - Limpiadores (detergentes, disolventes, etc.)
 - Abrillantadores (decapantes, selladores, etc.)
 - Productos específicos
- Aplicación de productos (toxicidad, riesgos para la salud, etc)
- Actuación antes casos de ingestión y/o intoxicación por el uso de productos de limpieza.
- Interpretación de etiquetado y ficha de seguridad.
- Normas básicas de circulación vial.
- Aplicación y seguimiento de medidas de prevención de riesgos laborales:
 - Identificación de los riesgos
 - Utilización de equipos de protección individual
 - Señalización y balizamiento

b. Desarrollo de las labores de barrido manual y barrido mecánico en espacios abiertos

- Definición y clasificación de los utensilios, herramientas y maquinaria para el barrido manual o mecánico (manual, mecánico y mixto)
- Métodos de trabajo en el barrido manual o mecánico:
 - Manual (amontonar, recoger y verter)
 - Mecánico (humectar, remover y aspirar)
- Factores que determinan los métodos de barrido:
 - Densidad de población (centros urbanos, barrios, zonas residenciales, etc.)
 - Tipo de pavimento (asfalto regular o irregular, alcorques, intersecciones, terrizas, sumideros, imbornales, entre otros)
 - Estacionalidad (aumento de hojarasca)
 - Tipo de vía (calzadas, zonas peatonales, plazas, bordillos libres, rotundas, medianas, etc)
 - Características de los residuos.
- Vaciado de papeleras (por volteo, con bolsa y directo)
- Aplicar normas de seguridad y salud y protección medioambiental en las operaciones de barrido manual y mecánico en espacios abiertos.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

c. Aplicación de las técnicas de limpieza de baldeo y fregado

- Diferencias entre baldeo y fregado (uso de presión, agua caliente, aditivos como detergentes, desinfectantes, abrillantadores, etc).
- Método de trabajo de baldeo y fregado según el tipo de suciedad:
 - Baldeo manual (utilización de boca de riego, zonas de uso preferente)
 - Baldeo mecánico (utilización de baldeadora, zonas de uso preferente)
 - Baldeo mixto (zonas de uso preferente)
 - Fregado
 - Manejo de maquinaria para el baldeo y fregado
 - Limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria de baldeo y fregadora
- Medios, útiles y vehículos utilizados en las operaciones de baldeo y fregado: limpieza y mantenimiento
 - Fregadoras
 - Carro portamangueras
 - Baldeadoras
- Aplicar normas de seguridad y salud y protección medioambiental en las operaciones de baldeo y fregado en espacios abiertos.

d. Aplicación de las técnicas de limpieza en áreas especiales y antes sucesos de acción inmediata

- Concepto de área especial y acción inmediata
- Catalogación de área especial:
 - Entorno de contenedores
 - Taludes y zonas de pendientes
 - Cunetas y arcenes
 - Escaleras, pasos subterráneos
 - Zonas de ocio nocturno y fiestas
 - Mercados y mercadillos
 - Márgenes de ríos, fuentes y estanques
- Técnicas de limpieza de áreas especiales
- Catalogación de áreas de acción inmediata:
 - Accidente de tráfico
 - Retirada de animales muertos
 - Derrames
 - Residuos punzantes
 - Nieve y/o hielo
- Técnicas de limpieza de áreas de acción inmediata.
- Señalización y balizamiento en zonas de trabajo: áreas especiales y acción inmediata.
- Tipos de herramientas, útiles y maquinaria según el área y/o acción inmediata (sopladora, desbrozadora, vehículo brigada, entre otras).
- Manejo de maquinaria para la limpieza de áreas especiales.
- Limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria utilizada.
- Aplicar normas de seguridad y salud y protección medioambiental.
- Productos de limpieza específicos para áreas especiales y acción inmediata: características, funcionalidad y etiquetado.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

e. Realización de tareas de limpieza de sumideros, mobiliario urbano y paramentos verticales

- Conceptos básicos: sumidero, imbornal, mobiliario urbano, paramentos verticales, entre otros.
- Técnicas de limpieza y manejo de:
 - Sumideros e imbornales
 - Mobiliario urbano: papeleras, marquesinas, paneles informativos, infraestructuras, entre otros.
 - Paramentos verticales: muros, farolas, señalización vial, entre otros.
- Herramientas, útiles y maquinaria de limpieza: características, preparación, limpieza y mantenimiento.
- Señalización y balizamiento indicador de las tareas de limpieza.
- Seguridad y salud laboral y medioambiental en la realización de las tareas de limpieza.

1.3 SENDA NORTE

1.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

A lo largo de la costa del Concejo de Castrillón se encuentra parte de la Senda Norte. Discurrendo desde la Playa de Bayas hasta San Juan de Nieva, pasando por Munielles, Bahinas, Santa María del Mar, Arnao y Salinas. La Senda, a su paso por el Concejo de Castrillón, consta de 10 Km y con un ancho medio de 3,5 m.

El firme varía en función de las zonas de paso de la Senda Norte, existiendo distintos tipos de sección: pavimento granular calizo, asfalto, pavimento ecológico construído con celosía de hormigón y pavimento de hormigón H-175 rallado.

Con el fin de identificar el recorrido de la Senda existen carteles indicativos y direccionales. Así mismo, a lo largo de la Senda existe mobiliario urbano: cierres tipo rústicos, bancos, mesas y papeleras de madera.

A lo largo de la Senda las aguas de escorrentía han sido canalizadas mediante cunetas prefabricadas o realizadas in situ, con sus correspondientes registros y sumideros.

En el DOCUMENTO 2 se adjuta plano de planta.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 8 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

1.3.2 TAREAS CONCRETAS A DESARROLLAR EN LA ZONA

Se realizarán labores de barrido manual y mecánico, vaciado de papeleras, manejo de vehículos de limpieza, respetando y aplicando las normas de seguridad y salud.

Se realizarán labores de baldeo y fregado según tipo de suciedad, y labores de limpieza y mantenimiento de los útiles y medios que utilice para su trabajo.

Se realizarán técnicas de limpieza en áreas especiales como contenedores, taludes, cunetas y arcenes.

Se realizarán técnicas de limpieza de sumideros, papeleras, paneles informativos, muros, farolas, señalización vial, etc.

1.3.3 CONOCIMIENTOS A OBTENER

A. Diferenciar los elementos básicos de la limpieza en espacios abiertos:

- Reconocer los tipos de residuos que se encuentran en vías públicas y otros espacios abiertos para su tratamiento posterior.
- Mantener la sostenibilidad del espacio viario de limpieza, atendiendo a la normativa básica existente en materia medioambiental y de aseo urbano.
- Tipo de ropa de trabajo necesaria para realizar las labores de limpieza en condiciones de higiene y salud.
- Reconocer las características y funcionalidad de los principales tipos de productos de limpieza utilizados para la realización de limpieza en espacios abiertos.
- Utilizar los productos adecuados para la limpieza viaria, asegurando la correcta aplicación de la normativa existente en materia de seguridad y salud laboral y medioambiente.
- Identificar y aplicar la normativa básica de circulación vial en el desarrollo de tareas de limpieza en espacios abiertos.

B. Aplicar técnicas de barrido manual para la limpieza viaria, con medios y útiles:

- Citar los utensilios y herramientas para efectuar las operaciones de barrido manual, en función de la actividad de limpieza y/o zona de actuación.
- Utilizar maquinaria y herramientas para realizar operaciones de barrido, en función de la actividad de limpieza y/o zona de actuación.
- Realizar el mantenimiento y limpieza de las herramientas y maquinaria utilizada para el barrido manual y/o mecánico.
- Enumerar los métodos de trabajo para el barrido manual y/o mecánico en operaciones de limpieza viaria, en función de la vía y de la naturaleza del residuo.
- Indicar las actuaciones respecto al depósito de los distintos residuos y su posterior recogida.

C. Aplicar técnicas de limpieza de baldeo y fregado, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kg, para realizar la actividad:





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

- Describir los métodos de trabajo de baldeo y fregado, asociándolos a los tipos de suciedad del suelo.
- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de baldeo y fregado, en función del contexto de actuación.
- Describir las consecuencias económicas y medioambientales del consumo equilibrado de agua y energía, teniendo en cuenta un uso responsable.

D. Aplicar técnicas de limpieza en áreas especiales y/o de acción inmediata, en función de la causa que genere la necesidad de este tipo de limpieza:

- Identificar las principales características de las áreas especiales y de acción inmediata.
- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza según la acción inmediata y/o área especial, justificando su elección.
- Reconocer la señalización vial presente en la zona de trabajo para no correr riesgos innecesarios relativos al tráfico rodado.
- Describir las distintas actuaciones sobre los elementos a limpiar en función del origen de la acción inmediata.
- Describir las actuaciones a desarrollar en la limpieza de áreas especiales.
- Describir el manejo y mantenimiento básico de vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kg de uso en esta actividad.
- Utilizar y realizar el mantenimiento de herramientas y máquinas utilizadas para el desarrollo de tareas de limpieza en áreas especiales.
- Interpretar el etiquetado y la ficha de seguridad de los productos de limpieza valorando su utilidad y normas de uso.

E. Aplicar procedimientos de limpieza en sumideros e imbornales, así como en mobiliario urbano y/o paramentos verticales para su mantenimiento:

- Identificar las características de los trabajos de limpieza de sumideros, imbornales, mobiliario y paramentos verticales.
- Enumerar los métodos de trabajo, asociándolos a cada tipo de actividad a realizar.
- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria pertinentes para la limpieza de sumideros, mobiliario urbano y paramentos verticales, justificando su elección.
- Indicar el procedimiento de actuación en la limpieza superficial y desatascado de sumideros, imbornales, rejillas y alcorques.
- Identificar el tipo de señalización y balizamiento a colocar en la zona de trabajo para indicar la tarea realizada.
- Señalar el tratamiento a dispensar a los residuos resultantes de las tareas de limpieza, hasta el momento de recogida de los mismos por los servicios pertinentes.
- Identificar los riesgos a la salud de la utilización de los productos de limpieza.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

1.3.4 CONTENIDO FORMACIÓN

a. Identificar elementos básicos para la limpieza

- Concepto de residuo
- Tipos de residuos municipales (desperdicios, excrementos, hojarasca, etc.)
- Tratamiento de los residuos (reducción, reutilización y reciclaje), aspectos básicos.
- Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Normativa básica en materia de aseo urbano
- Utilización de vestimenta y calzado:
 - Según climatología y estacionalidad
 - Según normativa
- Productos de limpieza y desinfección:
 - Limpiadores (detergentes, disolventes, etc.)
 - Abrillantadores (decapantes, selladores, etc.)
 - Productos específicos
- Aplicación de productos (toxicidad, riesgos para la salud, etc)
- Actuación antes casos de ingestión y/o intoxicación por el uso de productos de limpieza.
- Interpretación de etiquetado y ficha de seguridad.
- Normas básicas de circulación vial.
- Aplicación y seguimiento de medidas de prevención de riesgos laborales:
 - Identificación de los riesgos
 - Utilización de equipos de protección individual
 - Señalización y balizamiento

b. Desarrollo de las labores de barrido manual y barrido mecánico en espacios abiertos

- Definición y clasificación de los utensilios, herramientas y maquinaria para el barrido manual o mecánico (manual, mecánico y mixto)
- Métodos de trabajo en el barrido manual o mecánico:
 - Manual (amontonar, recoger y verter)
 - Mecánico (humectar, remover y aspirar)
- Factores que determinan los métodos de barrido:
 - Densidad de población (centros urbanos, barrios, zonas residenciales, etc.)
 - Tipo de pavimento (asfalto regular o irregular, alcorques, intersecciones, terrizas, sumideros, imbornales, entre otros)
 - Estacionalidad (aumento de hojarasca)
 - Tipo de vía (calzadas, zonas peatonales, plazas, bordillos libres, rotundas, medianas, etc)
 - Características de los residuos.
- Vaciado de papeleras (por volteo, con bolsa y directo)
- Aplicar normas de seguridad y salud y protección medioambiental en las operaciones de barrido manual y mecánico en espacios abiertos.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

c. Aplicación de las técnicas de limpieza de baldeo y fregado

- Diferencias entre baldeo y fregado (uso de presión, agua caliente, aditivos como detergentes, desinfectantes, abrillantadores, etc).
- Método de trabajo de baldeo y fregado según el tipo de suciedad:
 - Baldeo manual (utilización de boca de riego, zonas de uso preferente)
 - Baldeo mecánico (utilización de baldeadora, zonas de uso preferente)
 - Baldeo mixto (zonas de uso preferente)
 - Fregado
 - Manejo de maquinaria para el baldeo y fregado
 - Limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria de baldeo y fregadora
- Medios, útiles y vehículos utilizados en las operaciones de baldeo y fregado: limpieza y mantenimiento
 - Fregadoras
 - Carro portamangueras
 - Baldeadoras
- Aplicar normas de seguridad y salud y protección medioambiental en las operaciones de baldeo y fregado en espacios abiertos.

d. Aplicación de las técnicas de limpieza en áreas especiales y antes sucesos de acción inmediata

- Concepto de área especial y acción inmediata
- Catalogación de área especial:
 - Entorno de contenedores
 - Taludes y zonas de pendientes
 - Cunetas y arcenes
 - Escaleras, pasos subterráneos
 - Zonas de ocio nocturno y fiestas
 - Mercados y mercadillos
 - Márgenes de ríos, fuentes y estanques
- Técnicas de limpieza de áreas especiales
- Catalogación de áreas de acción inmediata:
 - Accidente de tráfico
 - Retirada de animales muertos
 - Derrames
 - Residuos punzantes
 - Nieve y/o hielo
- Técnicas de limpieza de áreas de acción inmediata.
- Señalización y balizamiento en zonas de trabajo: áreas especiales y acción inmediata.
- Tipos de herramientas, útiles y maquinaria según el área y/o acción inmediata (sopladora, desbrozadora, vehículo brigada, entre otras).
- Manejo de maquinaria para la limpieza de áreas especiales.
- Limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria utilizada.
- Aplicar normas de seguridad y salud y protección medioambiental.
- Productos de limpieza específicos para áreas especiales y acción inmediata: características, funcionalidad y etiquetado.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

e. Realización de tareas de limpieza de sumideros, mobiliario urbano y paramentos verticales

- Conceptos básicos: sumidero, imbornal, mobiliario urbano, paramentos verticales, entre otros.
- Técnicas de limpieza y manejo de:
 - Sumideros e imbornales
 - Mobiliario urbano: papeleras, marquesinas, paneles informativos, infraestructuras, entre otros.
 - Paramentos verticales: muros, farolas, señalización vial, entre otros.
- Herramientas, útiles y maquinaria de limpieza: características, preparación, limpieza y mantenimiento.
- Señalización y balizamiento indicador de las tareas de limpieza.
- Seguridad y salud laboral y medioambiental en la realización de las tareas de limpieza.

1.4 PLAYAS Y/O ÁREAS RECREATIVAS DE CASTRILLÓN

1.4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

Dadas las características del Concejo de Castrillón, 10 km de costa, las playas del Concejo son de gran importancia en el Municipio.

El Concejo consta de siete arenales destacables: San Juan de Nieva, Salinas, Arnao, Santa María del Mar, Bahínas, Munielles y Bayas.

Recorriendo la costa:

Iniciando la costa de este a oeste del Concejo, se encuentra la playa de San Juan de Nieva con sus dunas (Monumento Natural). Como continuación a su arenal se encuentra la playa de Salinas. Ambas playas conforman un arenal de aproximadamente 2,5 km de longitud, de arenas finas y doradas.

La playa de Salinas cuenta con un paseo marítimo de 1500 metros de largo, que bordea la playa hasta al Museo de Anclas Philippe Cousteau. Donde se encuentra una colección de anclas y miradores encima de los acantilados. Se dispone de un área recreativa en la zona denominada como El Pinar de Salinas.

Siguiendo la costa dirección oeste nos encontramos con la playa de Arnao, playa que abarca unos 300m de longitud de arenas finas y doradas. Se dispone de un área recreativa en la zona ajardinada previa al Museo de La Mina de Arnao.

A continuación, pasamos por la playa de Santa María del Mar, con una longitud de unos 100m y arena gruesa. Se disponen de áreas recreativas en la zona de la playa de El Puerto, en el alto de la playa y en la zona ajardinada de la playa de La Llada.

Continuando dirección oeste, pasamos a la playa de Bahínas, de unos 200 m de longitud situada en un entorno rural de fácil acceso, con cantos rodados en su parte superior y arena gruesa en el inferior.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 13 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

A continuación, damos paso a la playa de Munielles, abarcando una longitud de unos 250m, esta playa está situada en plena zona boscosa, pose una arena dorada y gruesa, lo que hace que contraste con el verde de todo su entorno.

Finalizamos el recorrido costero en el “Playón de Bayas”, que se sitúa entre los concejos de Soto del Barco y Castrillón, y lo conforman los arenales del Bayas, el Sablón y Requeños. Con casi 3 km de longitud, se convierte en el arenal más largo de todo Asturias. Su arena es suave y dorada.

En el DOCUMENTO 2 se adjuta plano de situación.

1.4.2 TAREAS CONCRETAS A DESARROLLAR EN LA ZONA

Se realizarán labores de limpieza de las áreas recreativas, indicadas anteriormente, vaciado de papeleras, manejo de vehículos de limpieza, respetando y aplicando las normas de seguridad y salud. Se realizarán técnicas de limpieza en áreas especiales como zonas verdes.

Se realizarán labores de limpieza de los arenales, indicados anteriormente, vaciado de papeleras, manejo de vehículos de limpieza, respetando y aplicando las normas de seguridad y salud. Se realizarán técnicas de limpieza en áreas especiales como taludes y dunas.

Se realizarán técnicas de limpieza de sumideros, papeleras, paneles informativos, muros, farolas, señalización vial, etc.

1.4.3 CONOCIMIENTOS A OBTENER

A. Aplicar técnicas de limpieza en áreas recreativas para el uso y disfrute de las mismas en condiciones de salubridad

- Describir las tareas a realizar en la limpieza de áreas recreativas.
- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria utilizados para la limpieza de playas, justificando su elección.
- Decidir el tratamiento a dispensar a la arena y a los residuos recogidos hasta el momento de retirada de los mismos por los servicios pertinentes.
- Seleccionar los utensilios de trabajo necesarios para la protección del organismo frente a posibles contactos con residuos tóxicos o peligrosos.
- Describir el manejo y mantenimiento básico de vehículos de tonelaje inferior a 3.500 kg de uso en esta actividad.
- Indicar las actuaciones posteriores respecto al depósito de los residuos y su posterior recogida.

1.4.4 CONTENIDO FORMACIÓN

a. Realización de acciones de limpieza en playas y/o áreas recreativas.

- Describir las tareas a realizar en la limpieza de playas.
- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria utilizados para la limpieza de playas, justificando su elección.
- Decidir el tratamiento a dispensar a la arena y a los residuos recogidos hasta el momento de retirada de los mismos por los servicios pertinentes.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

- Seleccionar los utensilios de trabajo necesarios para la protección del organismo frente a posibles contactos con residuos tóxicos o peligrosos.
- Describir el manejo y mantenimiento básico de vehículos de tonelaje inferior a 3.500 kg de uso en esta actividad.
- Indicar las actuaciones posteriores respecto al depósito de los residuos y su posterior recogida.
- Técnicas de limpieza de áreas recreativas.
 - Infraestructura
 - Mobiliario
 - Zonas verdes
- Herramientas, útiles y maquinaria de limpieza de playas: características, preparación, limpieza y mantenimiento.
- Movimiento/manejo de residuos recogidos.
- Señalización y balizamiento indicador de las tareas de limpieza en áreas recreativas.
- Seguridad y salud laboral y medio ambiental en la realización de dichas tareas de limpieza.

1.5 EDIFICIOS Y LOALES MUNICIPALES, INCLUYENDO SUS ENTORNOS

1.5.1 DESCRIPCIÓN DE LOS EDIFICIOS, LOCALES MUNICIPALES Y ENTORNOS

El Ayuntamiento de Castrillón posee edificios y locales municipales equipados con salas de calderas y espacios confinados en los que se encuentran las instalaciones que dan servicio a los mismos.

En el presente proyecto se contemplarán las actuaciones a tener en cuenta para la limpieza de estos espacios en los edificios y locales municipales que a continuación se describen, localizados en los núcleos de Piedrasblancas y Salinas:

Localización: Piedrasblancas

- Casa Consistorial
- Juzgado de Paz
- Polideportivo Municipal
- Piscina Municipal
- Instalaciones deportivas Ferrota
- Sala Juvenil
- Centro Cultural Valey
- Biblioteca Municipal
- Antigua biblioteca
- Antiguo Cuartel
- Colegio Campiello
- Colegio El Vallín
- Colegio Infanta Leonor
- EI El Texu





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

Localización: Salinas

- Biblioteca Municipal
- Antiguo instituto
- Colegio Manuel Álvarez
- Colegio Ramón y Cajal
- Aseos Paseo del Cantábrico, incluyendo los puestos de salvamento.

En el DOCUMENTO 2 se adjuta plano de situación.

1.5.2 TAREAS CONCRETAS A DESARROLLAR EN LOS ESPACIOS CONFINADOS

El alumno será capaz de identificar los tipos y características de las zonas de actuación: superficies, depósitos, tanques, espacios confinados, etc, así como utilizar las técnicas de limpieza adecuadas y la gestión interna de los residuos.

Realizará labores de limpieza y desinfección de superficies, depósitos y recipientes por vía húmeda, identificando los productos a utilizar, señalización de la ejecución de las tareas, etc.

Realizará labores de limpieza y desinfección de superficies, depósitos y recipientes por vía seca, identificando los productos a utilizar, señalización de la ejecución de las tareas, etc.

Realizará labores de limpieza en tanques y espacios confinados por vía húmeda identificando utensilios, productos, métodos de limpieza y verificaciones.

Realizará labores de limpieza en tanques y espacios confinados por vía seca identificando utensilios, productos, métodos de limpieza y verificaciones.

Identificará los riesgos derivados de los productos de desinfección, EPIS, señales de alarma, primeros auxilios.

1.5.3 CONOCIMIENTOS A OBTENER

A. Aplicar técnicas de desinfección a superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados, por vía húmeda, en condiciones de higiene y ornato.

- Identificar contextos de actuación en la realización de operaciones de desinfección.
- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria en las operaciones de desinfección, en función del contexto de actuación.
- Describir el manejo y mantenimiento básico en la maquinaria necesaria para la desinfección.
- Identificar productos de desinfección empleados en la limpieza, interpretando su etiquetado como medida de seguridad.
- Describir los métodos de desinfección, asociándolos a áreas a desinfectar.
- Indicar el procedimiento de recogida de residuos generados.
- Describir las actuaciones en caso de contingencias acaecidas durante el proceso.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

B. Aplicar técnicas de limpieza por vía seca, en superficies, depósitos y recipientes, para mantener la salubridad de instalaciones y personas.

- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de limpieza por vía seca, en función del contexto de actuación.
- Describir las verificaciones previas a la parada de las instalaciones antes del inicio de la actividad.
- Describir las verificaciones sobre los equipos de seguridad personales previas al inicio de la actividad.
- Describir el manejo y mantenimiento básico de la maquinaria necesaria para la limpieza por vía seca en superficies, depósitos y recipientes.
- Enumerar los métodos de limpieza por vía seca, asociándolos a los tipos de suciedad.
- Indicar el procedimiento de recogida de residuos generados.
- Describir las actuaciones en caso de contingencias acaecidas durante el proceso.

C. Aplicar técnicas de limpieza a tanques y espacios confinados por vía húmeda, logrando el nivel de higiene requerido.

- Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de limpieza por vía seca, en función del contexto de actuación.
- Describir las verificaciones previas a la parada de las instalaciones antes del inicio de la actividad.
- Describir las verificaciones sobre los equipos de seguridad personales previas al inicio de la actividad.
- Describir el manejo y mantenimiento básico de la maquinaria necesaria para la limpieza por vía húmeda en tanques y espacios confinados.
- Enumerar los métodos de limpieza por vía seca, asociándolos a los tipos de suciedad.
- Indicar el procedimiento de recogida de residuos generados.
- Describir las actuaciones en caso de contingencias acaecidas durante el proceso.

D. Aplicar las medidas preventivas asociadas a los riesgos del puesto de trabajo, para evitar los incidentes o accidentes.

- Describir los primeros síntomas que evidencian la presencia de productos tóxicos en el área de trabajo.
- Identificar los riesgos derivados de los productos a aplicar en las operaciones de limpieza de los equipos y zonas industriales.
- Identificar los riesgos derivados de los procedimientos y equipos de aplicación en las operaciones de limpieza de los equipos y zonas industriales.
- Identificar la ubicación de los equipos de lucha contra incendios en los lugares de trabajo para su posterior uso en caso de incendio.

1.5.4 CONTENIDO FORMACIÓN

a. Limpieza y desinfección de superficies, depósitos y recipientes por vía húmeda

- Superficies, depósitos y/o recipientes de limpieza por vía húmeda
- Utensilios, herramientas y maquinaria de limpieza por vía húmeda:





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

- Tipos
- Utilización
- Productos para limpiar por vía húmeda:
 - Tipos de productos de limpieza: abrillantadores, limpiadores, entre otros.
 - Etiquetado de productos químicos.
 - Elección y aplicación correcta del producto de limpieza adecuado a cada superficie.
- Señalización de la ejecución de las tareas de limpieza por vía húmeda.
- Métodos de desinfección por vía húmeda.
- Recogida y manejo de los residuos generados mediante limpieza por vía húmeda.

b. Limpieza de superficies, depósitos y recipientes por vía seca

- Superficies, depósitos y/o recipientes de limpieza por vía seca
- Utensilios, herramientas y maquinaria de limpieza por vía seca:
 - Tipos
 - Utilización
 - Mantenimiento y limpieza
- Productos para limpiar por vía seca:
 - Tipos de productos de limpieza: aspiración, hidroarenado, hidrolimiado, rascado, golpeteo, nuevas tecnologías, entre otros.
 - Elección y aplicación correcta del producto de limpieza adecuado a cada superficie.
- Equipos de protección individual para el desarrollo de limpiezas: manejo y mantenimiento.
- Verificaciones de seguridad antes de iniciar la actividad.
- Señalización de la ejecución de las tareas de limpieza por vía seca.
- Métodos de desinfección por vía seca.
- Recogida y manejo de los residuos generados mediante limpieza por vía seca.

c. Limpieza en tanques y espacios confinados por vía húmeda

- Utensilios, herramientas y productos de limpieza en tanques y espacios confinados por vía húmeda:
 - Tipos de utensilios y herramientas de limpieza.
 - Tipos de productos de limpieza.
 - Elección y aplicación correcta del producto de limpieza adecuado a cada tanque y espacio confinado.
 - Manejo y mantenimiento de la maquinaria necesaria para la limpieza de tanques y espacios confinados.
- Métodos de limpieza por vía húmeda en tanques y espacios confinados según contexto de actuación y tipo de suciedad.
- Verificaciones de seguridad antes de iniciar la actividad.
- Seguridad y prevención de riesgos laborales en la limpieza en tanques y espacios confinados por vía húmeda.

d. Limpieza en tanques y espacios confinados por vía seca

- Utensilios, herramientas y productos de limpieza en tanques y espacios confinados por vía seca:





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

- Tipos de utensilios y herramientas de limpieza.
- Características especiales (envoltura antideflagante).
- Tipos de productos de limpieza.
- Elección y aplicación correcta del producto de limpieza adecuado a cada tanque y espacio confinado.
- Manejo y mantenimiento de la maquinaria necesaria para la limpieza de tanques y espacios confinados.
- Métodos de limpieza por vía seca en tanques y espacios confinados según contexto de actuación y tipo de suciedad.
- Verificaciones de seguridad antes de iniciar la actividad.
- Seguridad y prevención de riesgos laborales en la limpieza en tanques y espacios confinados por vía seca.

2. ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD:

De acuerdo con el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud, es necesario redactar un Estudio Básico de Seguridad y Salud, que servirá de base para la redacción del Plan de Seguridad y Salud. Se adjunta como **ANEXO I**.

3. DURACIÓN:

La duración para el desarrollo del proyecto descrito es de **DOCE (12) meses**.

Desglosado el tiempo destinado a la formación y el destinado al supuesto práctico:

12 Meses: 25% jornada formación y 75% práctica.

4. PRESUPUESTO:

Aplicando los precios de las distintas unidades a sus correspondientes mediciones, se obtiene para cada una de las partidas en las que se ha dividido el Presupuesto de Ejecución Material que figura en el Documento 3.

Así mismo figuran a continuación los Presupuestos Base de Licitación resultantes de añadir un 13 % en concepto de Gastos Generales, 6% de Beneficio Industrial y sobre la base resultante el 21% en concepto de IVA.

El importe de ejecución material asciende veinte mil sesenta euros con treinta y tres céntimos (20.060,33 €).

Asciende por tanto el Presupuesto de Ejecución incluso Gastos Generales y Beneficio Industrial a veintitrés mil ochocientos setenta y un euros con setenta y nueve céntimos (23.871,79 €).

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que ha de soportar el Ayuntamiento es de cinco mil trece euros con nueve céntimos (5.013,09 €).

El presupuesto Total, incluido el IVA, asciende a veintiocho mil ochocientos ochenta y cuatro euros con ochenta y seis céntimos (28.884,86 €).





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

5. DOCUMENTOS DEL PROYECTO

DOCUMENTO N° 1: MEMORIA Y ANEJOS

DOCUMENTO n° 2: PLANOS

DOCUMENTO n° 3: PRESUPUESTO Y MEDICIONES

6. CONCLUSIÓN

Con todo lo expuesto anteriormente y el resto de los documentos que se acompañan, se da por terminada la redacción del Proyecto, que consideramos suficientemente estudiado y que atiende a las necesidades a desarrollar, por lo que se somete a la superioridad para su toma en consideración y a efectos oportunos.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 20 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

ANEXO I – ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

1. INTRODUCCIÓN

El presente anexo “Estudio Básico de Seguridad y Salud” ha sido redactado según lo dispuesto en el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

De acuerdo con el artículo 7 del citado Real Decreto, el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que se elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud, en el que se analizarán, estudiará, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de las tareas.

2. DATOS DE LA ACTUACIÓN

El presente Estudio de Seguridad y Salud se refiere a la actuación cuyos datos generales son:

ACTUACIÓN DE REFERENCIA	
ACTUACIÓN	LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
EMPLAZAMIENTO	CONCEJO DE CASTRILLÓN
PRESUPUESTO	20.060,33 €
EJECUCIÓN MATERIAL	
PLAZO EJECUCIÓN	12 MESES
NUMERO MÁXIMO DE ALUMNOS	13 + 1 TUTOR

3. DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y LA ACTUACIÓN

En el desarrollo del presente proyecto; se tratará de **poner en valor espacios abiertos municipales dotados de senderos y mobiliario urbano, entre los que se pueden encontrar la parcela municipal sita en Santa María del Mar, la Senda Norte y/o las playas y áreas recreativas de Castrillón, así como cualquier otro espacio público de interés. Incluyendo la mejora de la limpieza espacios confinados de los edificios y locales públicos municipales, todo ello en aras a favorecer la conservación del medio ambiente.**

El presente proyecto se divide en varias acciones localizadas en:



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 21 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

1. Parcela municipal sita en Santa María del Mar (antiguo camping)
2. Senda Norte
3. Playas y/o áreas recreativas de Castrillón
4. Edificios y locales Municipales, incluyendo el entorno
5. Cualquier otro espacio público de interés del Concejo de Castrillón

4. INSTALACIONES Y ASISTENCIA SANITARIA

De acuerdo con el apartado 15 del anexo 4 del RD 1627/1997, las instalaciones dispondrán de los servicios higiénicos que se indican:

INSTALACIONES	
<input checked="" type="checkbox"/>	Vestuarios con taquillas individuales
<input checked="" type="checkbox"/>	Lavabos con agua fría y caliente.
<input checked="" type="checkbox"/>	Sanitarios

De acuerdo con el anexo 4 del RD 1627/1997, se dispondrá del material de primeros auxilios que se indican en la tabla siguiente, en el que se incluye la identificación a los centros de asistencia sanitaria más cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
NIVEL DE ASISTENCIA	NOMBRE Y UBICACIÓN	DISTANCIA APROXIMADA (km)
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En las instalaciones
Asistencia primaria	Centro de Salud de Piedras Blancas C/ Castillo Gauzón, 3 Telf.: 985 53 20 72	1 Km
Asistencia especializada	Hospital San Agustín Camino de Heros 6 Avilés Telf.: 985 12 30 00	5 Km



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 22 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

5. MAQUINARIA

La maquinaria que se prevé emplear durante la ejecución de las tareas se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Barredora
<input checked="" type="checkbox"/>	Auto baldeadora
<input checked="" type="checkbox"/>	Desbrozadoras
<input checked="" type="checkbox"/>	Sopladores

6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE LOS MISMOS

Riesgos y prevención de los mismos para cada actuación:

BOSQUE DIDÁCTICO EL VILLAR		
<i>Riesgos más frecuentes</i>	<i>Medidas preventivas</i>	<i>Protecciones Individuales</i>
Caídas al mismo nivel	Barrer siempre en el sentido del avance para detectar obstáculos y dificultades. Marcar y señalar los obstáculos, desniveles e irregularidades habituales en la vía pública.	Calzado antideslizante con marcado CE.
Caídas a distinto nivel	Cubrir las aberturas en el suelo o colocar barandillas, barras intermedias y plintos en todo el perímetro de los huecos. Barrer siempre en el sentido del avance para detectar obstáculos y dificultades. En caso de escaleras, bajar siempre los peldaños en el sentido del descenso.	Calzado antideslizante con marcado CE.
Caída de objetos	Subir los bordillos tirando del carrito, no empujándolo. Sólo tirar del carrito al subir bordillos, para desplazarse, empujarlo. Poner en los carros elementos de sujeción para los útiles de limpieza.	Calzado de seguridad con marcado CE.
Golpes y cortes con objetos o herramientas	Guardar los útiles de limpieza cortantes en fundas. En el manejo de cristales rotos u objetos punzantes, envolver los objetos en papel o cartón y tirarlos a	Calzado de seguridad con marcado CE. Guantes de lona y piel





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

	<p>un contenedor.</p> <p>Utilizar recipientes de recogida de basura de material resistente.</p> <p>Evitar introducir las manos en papeleras u otros tipos de contenedores para el vaciado de los mismos.</p>	
Proyecciones de partículas: Durante las operaciones de barrido se pueden proyectar partículas de tierra, arena, etc.		Gafas de protección con marcado CE.
Sobreesfuerzos: Manipulación manual de cargas pesadas, voluminosas o de difícil sujeción. Manejo de carros de limpieza. Movimientos repetitivos. Tránsito por espacios estrechos. Posturas forzadas.	<p>Utilizar medios de transporte auxiliares para las tareas que lo precisen.</p> <p>Al sacar las bolsas llenas del carrito o de las papeleras, realizar la fuerza con los brazos, no con la espalda.</p> <p>Trabajar teniendo una postura erguida.</p> <p>Establecer pausas y alternar tareas para evitar los movimientos repetitivos y favorecer que no se sobrecarguen los mismos músculos.</p>	
Exposición a condiciones ambientales adversas	<p>Evitar la exposición solar directa sobre la cabeza y cuerpo.</p> <p>Beber agua y bebidas isotónicas con frecuencia. No ingerir alcohol.</p> <p>Evitar realizar comidas copiosas.</p> <p>Establecer pausas que permitan re establecerse de las malas condiciones.</p>	
Atropello o golpe con vehículos	<p>Trabajar de cara a la circulación.</p> <p>No utilizar cascos de música que aíslen del entorno.</p>	Utilizar ropa de trabajo de alta visibilidad.

SENDA COSTERA		
<i>Riesgos más frecuentes</i>	<i>Medidas preventivas</i>	<i>Protecciones Individuales</i>
Caídas al mismo nivel	<p>Barrer siempre en el sentido del avance para detectar obstáculos y dificultades.</p> <p>Marcar y señalar los obstáculos, desniveles e irregularidades habituales en la vía pública.</p>	Calzado antideslizante con marcado CE.
Caídas a distinto nivel	<p>Cubrir las aberturas en el suelo o colocar barandillas, barras intermedias y plintos en todo el perímetro de los huecos.</p> <p>Barrer siempre en el sentido del avance para detectar obstáculos y dificultades.</p> <p>En caso de escaleras, bajar siempre los peldaños en el sentido del descenso.</p>	Calzado antideslizante con marcado CE.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

Caída de objetos	Subir los bordillos tirando del carrito, no empujándolo. Sólo tirar del carrito al subir bordillos, para desplazarse, empujarlo. Poner en los carros elementos de sujeción para los útiles de limpieza.	Calzado de seguridad con marcado CE.
Golpes y cortes con objetos o herramientas	Guardar los útiles de limpieza cortantes en fundas. En el manejo de cristales rotos u objetos punzantes, envolver los objetos en papel o cartón y tirarlos a un contenedor. Utilizar recipientes de recogida de basura de material resistente. Evitar introducir las manos en papeleras u otros tipo de contenedores para el vaciado de los mismos.	Calzado de seguridad con marcado CE. Guantes de lona y piel
Proyecciones de partículas: Durante las operaciones de barido se pueden proyectar partículas de tierra, arena, etc.		Gafas de protección con marcado CE.
Sobreesfuerzos: Manipulación manual de cargas pesadas, voluminosas o de difícil sujeción. Manejo de carros de limpieza. Movimientos repetitivos. Tránsito por espacios estrechos. Posturas forzadas.	Utilizar medios de transporte auxiliares para las tareas que lo precisen. Al sacar las bolsas llenas del carrito o de las papeleras, realizar la fuerza con los brazos, no con la espalda. Trabajar teniendo una postura erguida. Establecer pausas y alternar tareas para evitar los movimientos repetitivos y favorecer que no se sobrecarguen los mismos músculos.	
Exposición a condiciones ambientales adversas	Evitar la exposición solar directa sobre la cabeza y cuerpo. Beber agua y bebidas isotónicas con frecuencia. No ingerir alcohol. Evitar realizar comidas copiosas. Establecer pausas que permitan re establecerse de las malas condiciones.	



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 25 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

PLAYAS DE CASTRILLÓN		
<i>Riesgos más frecuentes</i>	<i>Medidas preventivas</i>	<i>Protecciones Individuales</i>
Caídas al mismo nivel	Barrer siempre en el sentido del avance para detectar obstáculos y dificultades. Marcar y señalar los obstáculos, desniveles e irregularidades habituales en la vía pública.	Calzado antideslizante con marcado CE.
Caídas a distinto nivel	Cubrir las aberturas en el suelo o colocar barandillas, barras intermedias y plintos en todo el perímetro de los huecos. Barrer siempre en el sentido del avance para detectar obstáculos y dificultades. En caso de escaleras, bajar siempre los peldaños en el sentido del descenso.	Calzado antideslizante con marcado CE.
Caída de objetos	Subir los bordillos tirando del carrito, no empujándolo. Sólo tirar del carrito al subir bordillos, para desplazarse, empujarlo. Poner en los carros elementos de sujeción para los útiles de limpieza.	Calzado de seguridad con marcado CE.
Golpes y cortes con objetos o herramientas	Guardar los útiles de limpieza cortantes en fundas. En el manejo de cristales rotos u objetos punzantes, envolver los objetos en papel o cartón y tirarlos a un contenedor. Utilizar recipientes de recogida de basura de material resistente. Evitar introducir las manos en papeleras u otros tipos de contenedores para el vaciado de los mismos.	Calzado de seguridad con marcado CE. Guantes de lona y piel
Sobreesfuerzos: Manipulación manual de cargas pesadas, voluminosas o de difícil sujeción. Manejo de carros de limpieza. Movimientos repetitivos. Tránsito por espacios estrechos. Posturas forzadas.	Utilizar medios de transporte auxiliares para las tareas que lo precisen. Al sacar las bolsas llenas del carrito o de las papeleras, realizar la fuerza con los brazos, no con la espalda. Trabajar teniendo una postura erguida. Establecer pausas y alternar tareas para evitar los movimientos repetitivos y favorecer que no se sobrecarguen los mismos músculos.	
Exposición a condiciones ambientales adversas	Evitar la exposición solar directa sobre la cabeza y cuerpo. Beber agua y bebidas isotónicas con frecuencia. No ingerir alcohol. Evitar realizar comidas copiosas. Establecer pausas que permitan reestablecerse de las malas	





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

Atropello o golpe con vehículos	condiciones. Trabajar de cara a la circulación. No utilizar cascos de música que aíslen del entorno.	Utilizar ropa de trabajo de alta visibilidad.
---------------------------------	--	---

EDIFICIOS Y LOCALES MUNICIPALES

Riesgos más frecuentes	Medidas preventivas	Protecciones Individuales
Caídas al mismo nivel	<p>Se organizarán las tareas de manera que no sea necesario atravesar los lugares donde se acaba de limpiar. Antes de empezar a trabajar se deben retirar los obstáculos que se encuentren en las zonas a limpiar o en las zonas de paso.</p> <p>La limpieza debe efectuarse progresando desde el fondo del local hacia la puerta y se barrerá siempre en sentido de avance para detectar posibles obstáculos y dificultades de paso.</p> <p>Al utilizar equipos de limpieza conectados a la red eléctrica se procurará tender los cables de manera que no atraviesen las zonas de trabajo o paso.</p> <p>No mojar en exceso el suelo y evitar pisar zonas mojadas.</p> <p>Acordonar, cuando sea posible, y señalizar, que el suelo está mojado y existe riesgo de resbalones.</p>	Casco de seguridad con marcado CE Calzado antideslizante con marcado CE.
Caídas a distinto nivel	<p>Siempre que sea posible se trabajará a pie firme desde el suelo, utilizando herramientas que dispongan de un mango suficientemente largo.</p> <p>En caso de que el objeto o zona a limpiar se encuentre situado por encima de los hombros, utilizar escaleras manuales u otros medios auxiliares para el trabajo en altura.</p>	Calzado antideslizante con marcado CE.
Caída de objetos	<p>Acotar la zona que queda debajo del mismo y sus inmediaciones para impedir el tránsito de personas, con el fin de evitar la posible caída de objetos y materiales sobre las mismas.</p>	Casco de seguridad con marcado CE Calzado de seguridad con marcado CE.
Choques contra objetos móviles e inmóviles debido al uso de barredoras y fregadoras	<p>Respetar la velocidad de manejo indicada por el fabricante.</p> <p>Comunicar cualquier anomalía que se observe durante la utilización de los equipos.</p> <p>Limpiar la zona de obstáculos antes de comenzar la limpieza.</p>	





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

Golpes y cortes con objetos o herramientas	<p>Ordenar la zona que se va a limpiar antes de comenzar las tareas.</p> <p>Trasladar las bolsas de residuos cerradas para un mejor agarre. Evitar comprimir las y acercarlas al cuerpo.</p> <p>En el manejo de cristales rotos u objetos punzantes, envolver los objetos en papel o cartón y tirarlos a un contenedor o papelera rígido.</p> <p>No introducir las manos en papeleras para vaciar las mismas, volcar en bolsa, carro o contenedor.</p>	Guantes de lona y piel
Proyecciones de partículas	<p>Verter los líquidos poco a poco, evitando salpicaduras. Utilizar dosificadores siempre que sea posible.</p>	Gafas de protección con marcado CE.
Sobreesfuerzos: Manipulación manual de cargas pesadas, voluminosas o de difícil sujeción. Manejo de carros de limpieza. Posturas forzadas.	<p>Trasladar las bolsas de residuos cerradas para un mejor agarre y evitar acercarlas al cuerpo.</p> <p>No girar la cintura cuando se manipulan cargas.</p> <p>Trasladar el carro empujándolo, no tirando de él.</p> <p>Trabajar teniendo una postura erguida. Evitar llenar los cubos de agua con más de 5 l.</p> <p>Utilizar ambas manos para el accionamiento y manejo de aspiradora, enceradora, etc.</p> <p>Establecer pausas y alternar tareas para evitar los movimientos repetitivos y favorecer que no se sobrecarguen los mismos músculos.</p>	
Contactos eléctricos	<p>Verificar previamente los equipos eléctricos que se van a utilizar no presenten defectos.</p> <p>En la utilización de equipos eléctricos, los cables se mantendrán libres de empalmes, sin defectos de aislamiento y con bases de clavijas adecuadas a la toma de corriente.</p> <p>Desconectar equipos antes de efectuar labores de limpieza o mantenimiento de éstos.</p> <p>No accionar interruptores de luz, enchufar o desenchufar receptores eléctricos con las manos mojadas o pisando suelo mojado.</p> <p>La instalación, mantenimiento y reparación de averías, debe ser realizada por personal cualificado y autorizado.</p>	
Exposición a sustancias nocivas o tóxicas: Utilización de productos de limpieza que pueden desprender vapores o gases irritantes o tóxicos. Realizar mezclas que pueden desprender gases tóxicos. Generación de polvo durante	<p>No retirar los tapones con la boca o forzando los botes, ni utilizar el olfato para identificar productos contenidos en los envases.</p> <p>Contar con buenas condiciones de ventilación en los espacios en los que sea necesario el uso de productos químicos que desprendan vapores orgánicos.</p>	Protección respiratoria marcado CE



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 28 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

las operaciones de barrido y aspirado.		
Incendio o explosión	Los productos inflamables deben mantenerse alejados de cualquier foco de ignición. Cuando se utilicen productos inflamables estará prohibido fumar y utilizar cualquier aparato que produzca llamas o chispas.	
Ruido	Mantener las máquinas en buen estado. Planificar los trabajos de manera que existan periodos de descanso suficientes para reducir los efectos del ruido.	Protectores auditivos con marcado CE
Vibraciones	Mantener las máquinas en buen estado. Planificar los trabajos de manera que existan periodos de descanso suficientes para reducir los efectos de las vibraciones.	Guantes especiales para reducir la transmisión de las vibraciones a las manos y brazos

7. PRESUPUESTO DE SEGURIDAD Y SALUD

En el presupuesto de Ejecución Material de la actuación se ha contemplado un capítulo para la partida de Seguridad y Salud, tal como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	€/Ud	IMPORTE €
1.01	Ud Casco de seguridad homologado Casco de seguridad de plietileno de alta densidad, arnés interior con 6 puntos de ajuste, banda absorbe sudor y banda sujeción en nuca. Según norma UNE-EN 397	14	3,42 €	47,95 €
1.02	Ud Gafas antipolvo y anti-impacto Gafas contra impacto y antipolvo, con montura de acetato, con patillas adaptables, protectores laterales de rejilla con ventilación, visores de vidrio neutro tratados e inalterables, para trabajos con riesgo de impacto en ojos. EN 166	14	13,64 €	191,01 €
1.03	Ud Mascarillas Mascarillas autofiltrantes con marcado CE.	28	17,35 €	485,79 €
1.04	Ud Protectores auditivos Protectores auditivos con marcado CE.	14	7,82 €	109,53 €
1.05	Ud Par guantes de cuero	42	4,46 €	187,11 €





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

	Par de guantes de cuero para manipular objetos cortantes y punzicudos, resistentes al corte y abrasión. EN 388 y EN 420.			
1.06	Ud Par botas seguridad cuero Par de botas de seguridad S3 contra riesgos mecánicos, fabricada en piel con puntera metálica, suela antideslizante y piso resistente, EN 345.	14	26,24 €	367,39 €
1.07	Ud Ropa de trabajo Ropa de trabajo en dos piezas, en tejido de algodón 100% con bolsillos y cierre de cremalleras.	14	11,15 €	156,11 €
1.08	Ud Camisa o polo Camisa o polo, en tejido de algodón 100% con bolsillos y cierre de cremalleras.	14	8,37 €	117,13 €
1.09	Ud Traje impermeable Traje impermeable en dos piezas. Chaqueta con cuello de camisa y capucha, ventilación dorsal, cierre con botones a presión, y pantalón con cierre elástico en la cintura. EN 340, EN 343 y EN 471.	14	11,42 €	159,82 €
1.10	Ud Botas de agua Botas de agua	14	21,16 €	296,26 €
IMPORTE TOTAL SEGURIDAD Y SALUD				2.118,10 €

8. NORMATIVA APLICABLE

- Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 485/1997 de 14 de abril, sobre Señalización de Seguridad en el Trabajo.
- Real Decreto 486/1997 de 14 de abril, sobre Seguridad y Salud en los lugares de trabajo.
- NTP-223 INSHT: Trabajos en recintos confinados.
- Real Decreto 487/1997 de 14 de abril, sobre Manipulación de cargas.
- Real Decreto 773/1997 de 30 de mayo sobre Utilización de Equipos de Protección Individual.
- Real Decreto 39/1997 de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio, sobre Utilización de Equipos de Trabajo.
- Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud.





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

PLANOS

- 1. SITUACIÓN PARCELA MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL MAR**
- 2. SITUACIÓN SENDA FLUVIAL**
- 3. SITUACIÓN ÁREAS RECREATIVAS**
- 4. SITUACIÓN
MUNICIPALES**
- EDIFICIOS**





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



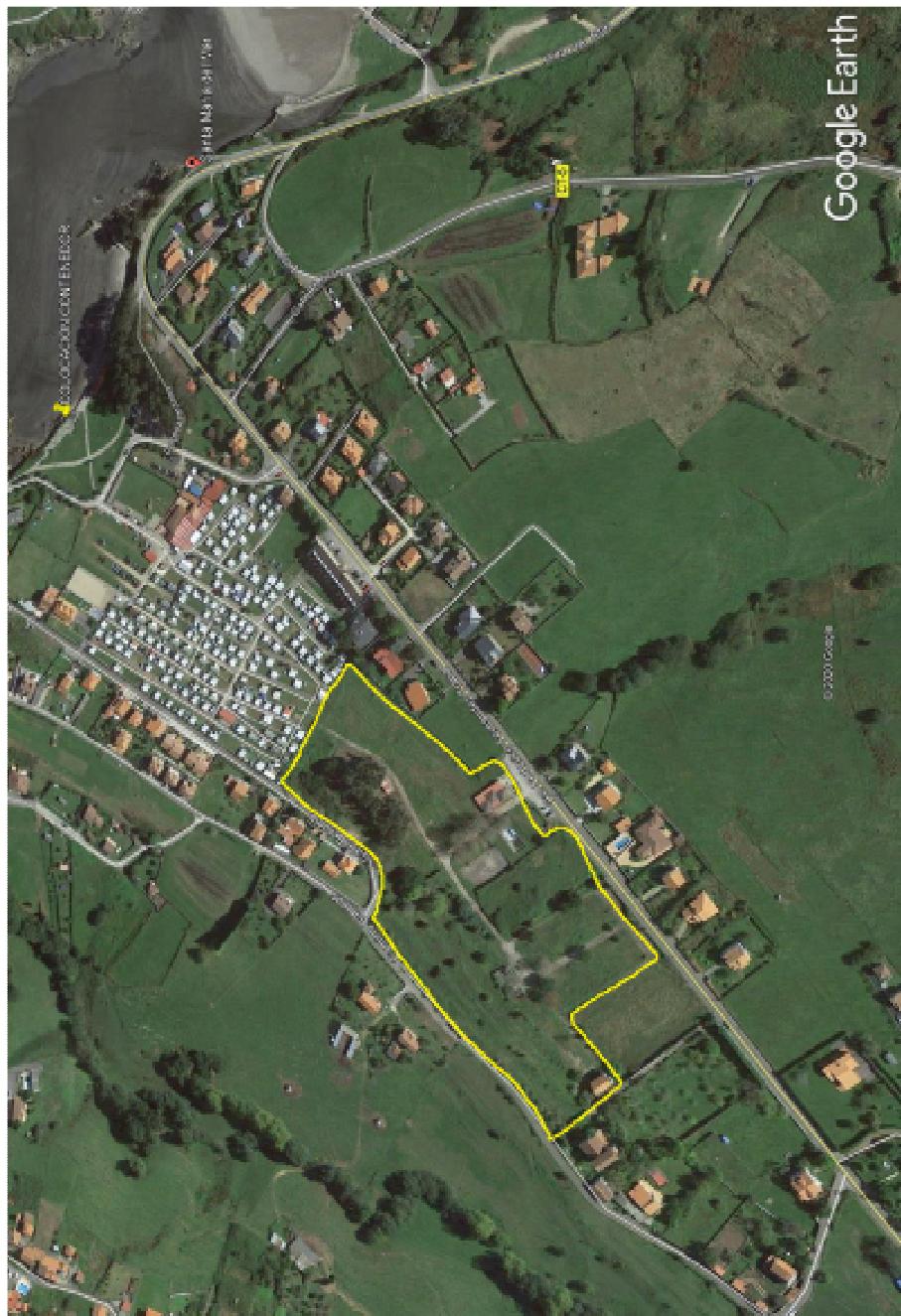
AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

1. SITUACIÓN PARCELA MUNICIPAL SANTA MARÍA DEL MAR



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 32 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



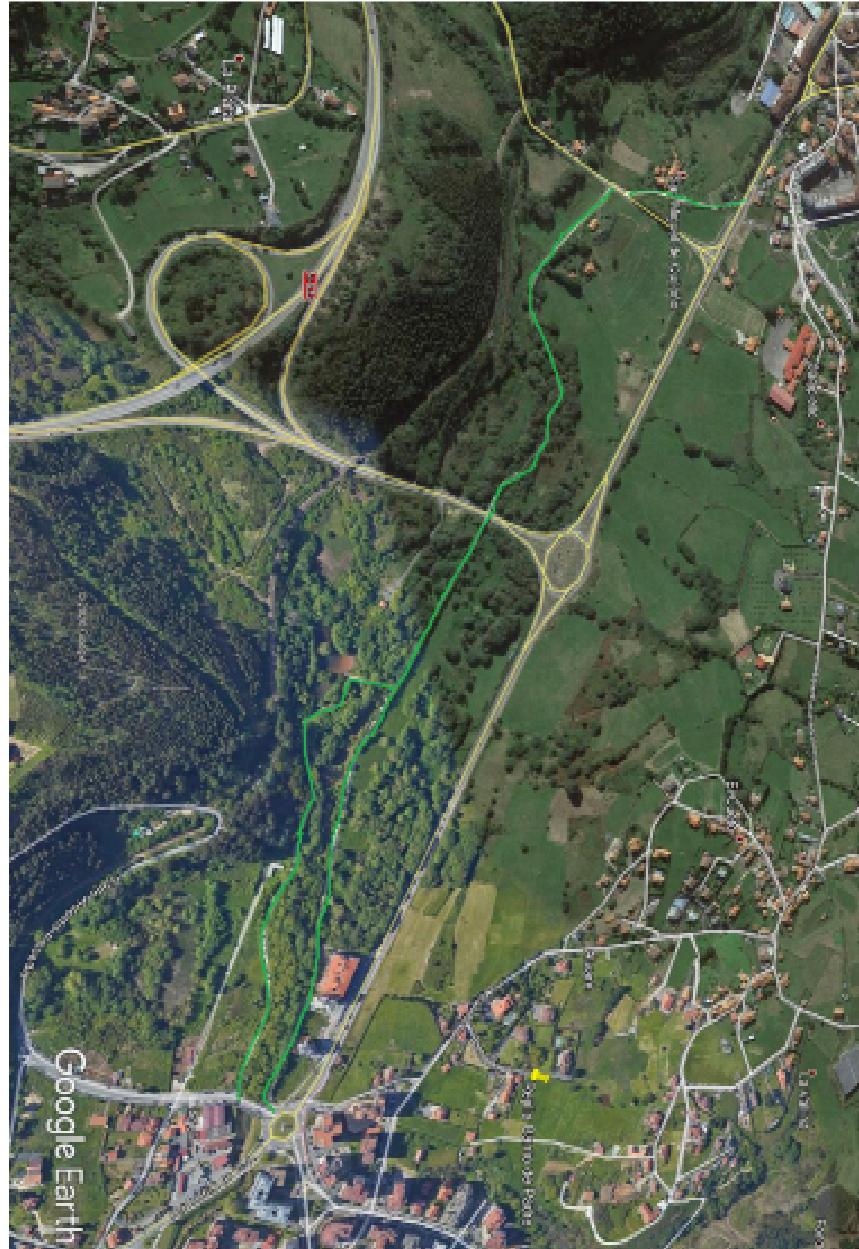
AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

2. SITUACIÓN SENDA FLUVIAL PIEDRASBLANCAS – SALINAS



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 33 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

La Jefa del Servicio de Obras y Servicios

3. SITUACIÓN ÁREAS RECREATIVAS

SALINAS



ARNAO





FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

SANTA MARÍA DEL MAR (EL PUERTO)



SANTA MARÍA DEL MAR (MIRADOR)



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 35 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

SANTA MARÍA DEL MAR (LA LLADA)



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 36 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

La Jefa del Servicio de Obras y Servicios

4. SITUACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES

PIEDRAS BLANCAS



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 37 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



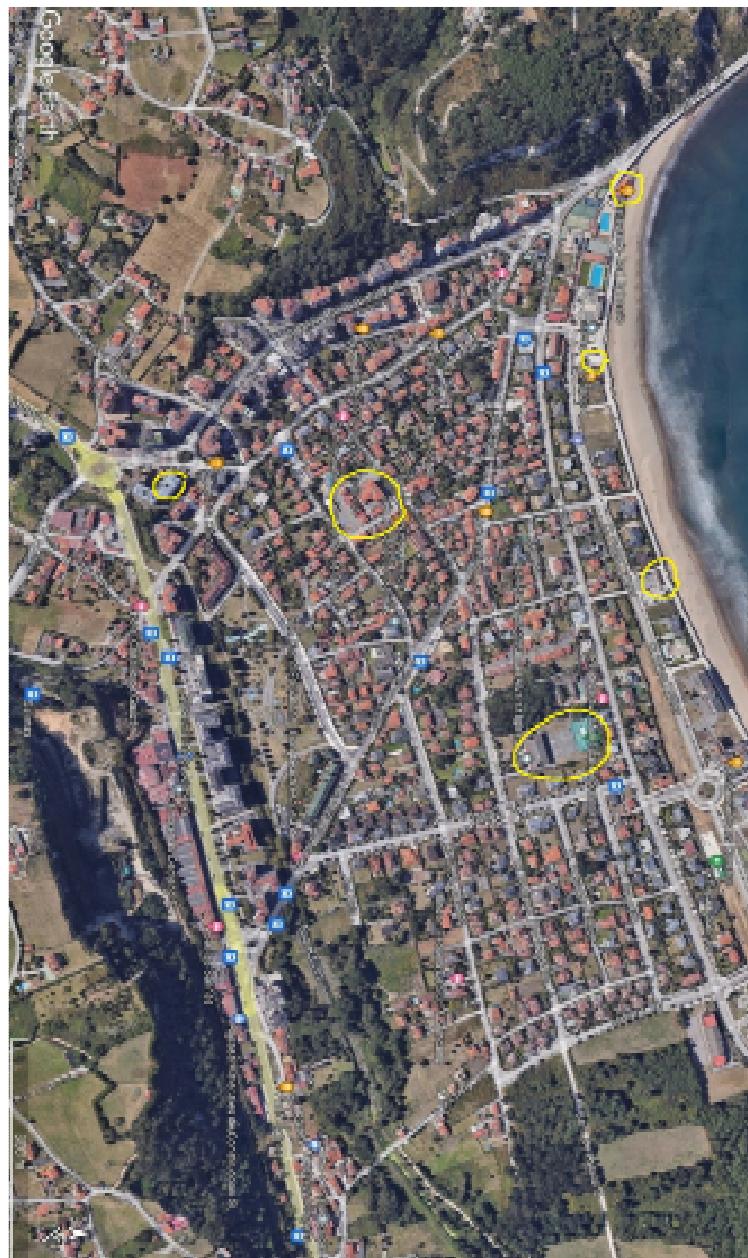
AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

SALINAS



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 38 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

DOCUMENTO 3: PRESUPUESTO Y MEDICIONES



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 39 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantei
06/08/2025



NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONG.	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO C01,01 MATERIAL DIDÁCTICO									
10101 P.A. Material didáctico y material de oficina.									
	Partida alzada para suministros varios de material didáctico, incluyendo el material de oficina necesario para la impartición de la formación en aula.	Alumnos	13				13,00	12,50	31,35 €
		Tutor	1				1,00	1,00	181,25 €
TOTAL CAPÍTULO C01,01 MATERIAL DIDÁCTICO									573,13 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 40 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025

NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

La Jefa del Servicio de Obras y Servicios

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONG.	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO C01,02 MAQUINARIA Y UTILLAJE									
10201	P.A. Alquiler de maquinaria Alquiler diario de maquinaria durante la formación en la vía pública: alquiler de vehículos auxiliares de limpieza viaria así como maquinaria manual (desbrozadoras, sopladores...), a definir según necesidades, incluyendo p.p. de seguros, combustible y lubricantes, mantenimiento y traslado al punto indicado.	Meses	12			0,75	9,00	580,00 €	5.220,00 €
10202	MES. Alquiler de vehículo transporte personal Alquiler mensual de vehículo de transporte, incluyendo p.p. de seguros, combustible y lubricantes, mantenimiento y traslado al punto indicado.	Meses	12			0,75	9,00	647,90 €	5.831,10 €
10203	MES. Alquiler de caseta prefabricada Mes de alquiler de caseta prefabricada para almacenamiento en obra de los materiales, la pequeña maquinaria y las herramientas, de dimensiones 3,43x2,05x2,30 m (7,00 m ³), compuesta por: estructura metálica, cerramiento de chapa con terminación de pintura prelacada, cubierta de chapa, puerta de entrada de chapa y suelo de aglomerado hidrofugo.	Meses	12			0,75	9,00	300,00 €	2.700,00 €
10204	P.A. Pequeña herramienta y utillaje Partida alzada mensual para suministros varios de pequeña herramienta y utillaje, necesaria para la ejecución de las tareas durante las jornadas prácticas previstas en el desarrollo del proyecto.	Meses	12			0,75	9,00	232,00 €	2.088,00 €
TOTAL CAPITULO C01,02 MAQUINARIA Y UTILLAJE								15.839,10 €	



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 41 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Canteij
06/08/2025



NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

CODIGO	DESCRIPCION	UDS	LONG.	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO C01,03 PRODUCTOS DE LIMPIEZA									
10301 P.A. Productos de limpieza									
	Partida alzada para suministros productos de limpieza (incluyendo balletas, trapos, fregonas, bolsas de basura ...) durante las jornadas prácticas mensuales, necesaria durante las jornadas prácticas en la ejecución de las tareas previstas durante el desarrollo del proyecto.	Meses	12				0,75	9,00	170,00 €
TOTAL CAPITULO C01,03 PRODUCTOS DE LIMPIEZA 1.530,00 €									



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 42 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Canteij
06/08/2025



NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

CODIGO	DESCRIPCION	UDS	LONG.	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO C01,04 SEGURIDAD Y SALUD									
10401 Ud. Seguridad y Salud Según detalle en ANEXO I, Estudio Básico de Seguridad y Salud.									
		1					1,00	2.118,10 €	2.118,10 €
TOTAL CAPITULO C01,04 SEGURIDAD Y SALUD 2.118,10 €									
TOTAL LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES = 20.060,33 €									



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 43 de 44



FIRMADO POR

Carolina Vieguela Cantele
06/08/2025



NIF: P3301600G

Obras y Servicios

Expediente 22465C

RESUMEN PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS (IVA INCLUIDO)
C01.01	MATERIAL DIDÁCTICO	573,13 €
C01.02	MAQUINARIA Y UTILLAJE	15.839,10 €
C01.03	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	1.530,00 €
C01.04	SEGURIDAD Y SALUD	2.118,10 €
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	20.060,33 €
	13% GASTOS GENERALES	2.607,84 €
	6% BENEFICIO INDUSTRIAL	1.203,62 €
	VALOR ESTIMADO	23.871,79 €
	21% IVA	5.013,09 €
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	28.884,86 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AND4 F9KJ 4C3Y QX3V

PROYECTO ESCUELA TALLER 2025-2026 REV.01 - SEFYCU 52896

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 44 de 44